

Definitiva: 4 por 100 del presupuesto base de licitación.

Se constituirán según lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

6. *Obtención de documentación:*

a) Proyecto entregado a las copisterías: Copynino, Copy Estudio, Tórculo.

b) Domicilios:

Copynino: Calle General Pardiñas, 2.

Copy Estudio: Calle Nueva, 19.

Tórculo: Calle Rosalía de Castro, 51.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Teléfonos:

Copynino: (981) 58 89 38.

Copy Estudio: (981) 59 33 85.

Tórculo: (981) 59 26 00.

e) Telefax: No.

f) Fecha límite de obtención de documentos: 9 de diciembre de 1996.

Información: Servicio de Gestión, Subdirección General de Inversiones, Dirección General de Recursos Económicos del SERGAS, edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, 2.º, Santiago de Compostela (La Coruña). Teléfono: (981) 54 18 38. Fax: (981) 54 27 62.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría f.

8. *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (SERGAS).

2.º Domicilio: Edificio administrativo «San Caetano», bloque 2, 2.º.

3.º Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admitirán ofertas que incluyan soluciones técnicas que varíen el proyecto aprobado por la Administración.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Dependencias de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales (sala C).

b) Domicilio: San Lázaro.

c) Localidad: Santiago de Compostela.

d) Fecha 27 de diciembre de 1996.

e) Hora: A partir de las diez horas.

10. *Gastos de anuncios:* Correrán a cargo del adjudicatario.

11. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 23 de octubre de 1996.

Santiago de Compostela, 23 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Fernández-Campa García-Bernardo.—68.405-2.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución del Servicio de Salud del Principado de Asturias por la que se hace pública la adjudicación del concurso de suministro de prótesis traumatológicas para el hospital «Monte Naranco».**

De conformidad con el contenido del artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos

de las Administraciones Públicas, se informa que el concurso para la adjudicación del contrato de suministro de prótesis traumatológicas para el hospital «Monte Naranco», ha sido declarado desierto por Resolución del Director gerente del Servicio de Salud del Principado de Asturias, número 707, de fecha 6 de septiembre de 1996.

Oviedo, 18 de septiembre de 1996.—El Director Gerente, Ricardo Sanchis Cienfuegos-Jovellanos.—63.447-F.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia la contratación, mediante procedimiento negociado, con publicidad, de una operación de tesorería.**

1. *Órgano de contratación:* Excelentísimo Ayuntamiento de Alicante. Dirección: Plaza del Ayuntamiento, número 1, 03002 Alicante. Teléfono (96) 514 91 92. Fax (96) 514 92 45.

2. *Categoría de servicio y descripción:* 6.b) del artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas. «Operación de Tesorería consistente en la apertura de un crédito en cuenta corriente a interés variable, para atender las necesidades transitorias de liquidez de la Tesorería Municipal por importe de 2.500.000.000 de pesetas.

3. *Lugar de ejecución:* Alicante (España).

4.

a) Reservado a entidades de crédito autorizadas legalmente, inscritas en el Registro del Banco de España u organismo equivalente en el caso de entidades radicadas en otros países de la Unión Europea, acreditándolo con certificación expedida por el organismo supervisor correspondiente.

b) Ley 26/1988, de 28 de julio, sobre disciplina e intervención de las entidades de crédito, y Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas Locales.

5. No se admitirán ofertas parciales.

6. No se admitirán variantes.

7. *Duración del contrato:* Un año.

8. *Forma jurídica de la agrupación:* En su caso, sindicato de entidades de crédito, determinando la entidad agente encargada de la gestión y dirección de la operación.

9.

a) *Justificación de plazos de urgencia:* No procede.

b) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 5 de diciembre de 1996, antes de las trece horas.

c) *Lugar de presentación:* Servicio de Contratación y Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, calle Jorge Juan, número 1, cuarta planta, Alicante (España).

d) *Lengua de redacción:* Español.

10. *Garantías exigidas:* No se exigen garantías provisional ni definitiva.

11. *Datos referentes al prestador del servicio y formalidades necesarias para evaluar las condiciones:* Las ofertas deberán presentarse en dos sobres cerrados. Uno subtítuloado «Documentación», que contendrá los siguientes documentos (originales o copias autenticadas por fedatario público): Los que acrediten encontrarse al corriente de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social, según Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21); el documento de identidad de los firmantes de la proposición; las escrituras de constitución o modificación inscritas en el Registro Mercantil, o documento/s equivalente/s; el poder que acredite la representatividad del/los firmante/s de la proposición y una memoria de referencias.

El otro sobre, subtítuloado «Proposición», contendrá exclusivamente la proposición económica ajustada al modelo que figura en la cláusula 21 del

anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado, teniendo en cuenta las determinaciones de la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. No procede.

13. *Otras informaciones:* Simultáneamente, se exponen al público, por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares aprobados y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

14. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 29 de octubre de 1996.

15. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 29 de octubre de 1996.—El Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—68.566.

**Resolución del Ayuntamiento de Cáceres por la que se anuncia la licitación del concurso convocado para la contratación del servicio de limpieza de centros escolares y dependencias municipales.**

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Cáceres.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza de los centros escolares y dependencias municipales de la ciudad de Cáceres.

b) Vigencia del contrato: Cuarenta y ocho meses.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total: 73.582.578 pesetas, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva: El 4 por 100 del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Cáceres.  
b) Domicilio: Plaza Mayor, 1.  
c) Localidad y código postal: Cáceres, 10003.  
d) Teléfono: (927) 25 57 18.  
e) Telefax: (927) 21 00 66.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Los interesados podrán solicitar la documentación que forma parte del expediente dentro de los veintiséis días naturales contados desde la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.  
b) Otros requisitos: No se contemplan.

8. *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, el plazo acabaría el siguiente día hábil.